

ACTA N.º 5

BAREMACIÓN DEFINITIVA DEL ALUMNADO-TRABAJADOR.

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO GRANJA III
EXPEDIENTE: FOTAE/2020/23/03
LOCALIDAD: GRANJA DE ROCAMORA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 de la *“Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo”* y la *“Resolución de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV número 8730 del 31 de enero de 2020) por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio Y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas,* se reúnen a las 9:00 horas del día 23 de diciembre de 2020 por medios telemáticos, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para resolver las reclamaciones y/o alegaciones realizadas a las baremaciones provisionales del apartado “situación” y del apartado “entrevista” de los candidatos al puesto de alumno-trabajador, actuando como Secretaria Dña. M.^a Trinidad García García

La Presidenta, **Dña. M.^a Dolores García Aguilar**, representante de LABORA, Servei Valencià d'Ocupació i Formació, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras la comprobación que no se ha efectuado ninguna reclamación/alegación en tiempo y forma al Acta N^o3 donde se hacían públicas las puntuaciones provisionales obtenidas por los candidatos a Alumno-Trabajador, se declaran definitivas dichas puntuaciones quedando como se indica en el Anexo adjunto.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión a las 9:30 horas del día 23 de diciembre de 2020.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació La Presidenta V^oB^o	Por la entidad promotora EI/La Secretario/a
Fdo.: Dña. M. ^a Dolores García Aguilar	Fdo.: Dña. M ^a Trinidad García García